

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MARTES 27 DE AGOSTO DE 1811.

SAN RUFO OBISPO Y MARTIR.

El jubileo está en la iglesia de PP. Mercenarios.

Afecciones astronómicas. Sale el sol à las 5 h. 29' y se pone à las 6 h. 31'. Es el 9. de la luna, quarto creciente à las 4 h. 17' de la mañana en sagitario. Sale à las 12 h. 15' tard. y se pone à las 11 h. 23' noche.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero

Prim. baxa à la 12 h. 56' madr. || Seg. baxa à la 1 h. 26' tard.

Prim. alta à las 7 h. 10' mañ. || Seg. alta à las 7 h. 45' noch.

VARIEDADES.

Señor diarista.

Muy Sr. mio : la critica chusca que hace el *Duende* núm. 7 del papel *Diarrea de las imprentas* me ha recordado las ideas de cierto sermón panegirico, predicado en Mérida y en loor (asi como suena) de Godoy, por su dignidad de gran almirante.

Segun el *Duende*, el Panegirista de allende es el *Diarreista* de aquende ; y en verdad que ofrece sus dudas el creerlo asi. Vaya la razon. ¿ Es posible que quiera el *Diarreista* se restablezca el tribunal de la inquisicion, siendo su merito (como se supone) el profanador del ministerio del pulpito ; título, por el qual debería estremecerse al oir nombrar

al tribunal encargado de zelar la pureza del evangelio, y no permitir se desatienda al Espíritu Santo, que dice — *No alabes á hombre alguno antes de su muerte?* ¿Me fundo?... Pues ya me vuelvo atrás de lo que he dicho, Sr. editor; pues caigo ahora en que el *Diarreista* quiere que haya inquisición, reformada de algunos abusos. No dice de todos, porque ello es claro que si el zelo inquisitorial se extendiese à tanto, la *cucaña* vendría à tierra, y el *zalamelé* desaparecería. Sea todo por Dios, y vamos à lo principal.

El cuento es, Sr. editor (no es cuento que es sucedido) que aunque tenía en mi poder el sermón ó Diarrea de adulaciones, ya no le tengo; pero no obstante, acuerdome de muchas cosas buenas, que ni los demonios podrá borrar de mi memoria.

La primerilla es el empeño santo de comparar al luxurioso Godoy con el casto José de la historia sagrada; poniendo por tema de su discurso las palabras que dixo Faraon à José: „tú serás sobre mi casa, y al imperio de tu boca obedecerá todo el pueblo.“ No dexo de conocer que el texto venia pintiparado, maxímè quando suponía que el rey Carlos hablaba así à su Manolo. Habló así en efecto; pero el dió mas extension à la primera parte. El rey dixo; „tú serás sobre mi casa“: pero él no dexó ni la chcaza del Pastor, ni la madriguera del conejo; à que no extendiese su dominio.

¿Y qué diremos del insulto que el Sr. de la Diarrea hizo à la nacion, quando gritó de lo alto de la cátedra sagrada; „la voz de once millones de habitantes dice — viva el almirante“?... ¡*Que mue ra el almirante y sus baxos aduladores*! Esta si que era la voz nacional. En verdad que los segundos hicieron tanto daño à la nacion como el primero. Pero, Sr., yo me extremezco al contemplar que todo esto se decía à presencia de Dios Sacramentado. No sé como aquel templo no se desplomó al resonar en él interior de su boveda tanta palabra de mentira, y de lisonja. Pero no; es nuestro Dios

muy paciente, y su justicia no permitiría quedasen castigados los demás fieles, que indignados al oír tales baxezas, admirarian la bondad del sér supremo, à quien tan descaradamente se provocaba en el recinto destinado à la penitencia, al sacrificio, y à cantar *solamente* sus glorias y misericordias.

¡Qué dirán los de otras creencias al oír à un ministro católico prostituir su ministerio sagrado de un modo tan grosero, é irreligioso! ¡Qué dirá toda el mundo al saber, que este tal es el que dá à luz una produccion como la que ha dado margen à que yo tome la pluma, y le reconvenga! „Echad, Sr., un freno à mi boca, y un candado à mis labios, para que mi lengua no se deslice profiriendo palabras de *malicia*.“ Así parece que quiere el Sr. *Diarreista* que clamemos à Dios. Así deberia haber clamado él quando se dispuso ál elogio de un favorito, del qual le retrahia el sagrado del sitio, y de sus obligaciones.

Dice ese Sr. tambien que la libertad de imprenta ha producido mayor número de efectos malos que de buenos. Enhorabuena. Es decir: quando yo profanaba el sitio de la verdad, y de la sencillez; quando los fieles oían à menudo en vez del evangelio la política de un enemigo del santuario; quando los españoles todos gemian baxo el peso de una esclavitud inhumana; y quando yo comia à la sombra de la mendigüéz de los que oían mis baxezas; entónces eramos felices, y todo era pasquas. Pero ahora que no puedo emplear aquel lenguaje, porque el tribunal de la *opinión pública* es mas temible, que cien inquisiciones; ahora que hay que guardarse de unos *nenes*, que sino vá la cosa derecha atolondran à uno; ahora que hay tantos fiscales quantos son los ciudadanos; y ahora en fin que no pueden haber embaucadores que alucinen al pueblo; ahora, digo, somos *infelices*, y perdimos el pleyto. ¿No es esto, Sr. *Diarreista*? Cuidado conmigo que nadie me la pega. Y cuidado tambien que soy católico; que he defendido los dogmas, que creo à puño cerrado; y que en quanto à teologia no ha de ser

V. el que me ha de ganar. No es esto amor propio, señorito, sino un reconocimiento al beneficio, que su Magestad la del cielo se ha dignado dispensarme.

Las *veneras* no me asustan; y la verdad pelada es la que me derriba solamente. No olvide V. lo que dice Jesu-christo; „vosotros sois la luz del mundo.“ Desaparezcan, pues, las tinieblas. No tenga la España sobre sus muchas desgracias la de que los ministros de paz, y doctrina se conviertan en ministros de guerra, y error. Caigan esos sistemas dogmatizados por el egoismo, y cuya propagacion se ha efectuado cubierta baxo el velo de religion. Uuamonos todos, y depongamos rencillas, y disputas, que engendran el desprecio, y la insubordinacion. El que perezca de hambre, porque asi lo ha dispuesto la adversidad, que pida limosna, y si puede trabajar, que coja las herramientas.

No mas, Sr. editor. Si tengo lugar, iré enviando á V. ciertas quisicosillas, que no han de gustar á ciertos escritores, cuyo zelo imprudente, ó ignorancia, ó egoismo les ha llevado mas allá de lo justo.

Soy de V. como siempre: su servidor &c. Cadiz y Agosto de 1811. — M. M. J. y R.

NOTICIAS DE CADIZ.

X AVISO. Representacion del Excmo. ayuntamiento de esta ciudad, dirigida al soberano congreso sobre el reglamento formado por la junta superior de sequestros y confiscos. Se hallará en la oficina de este periódico, y en casa de Font, Closas calle de san Francisco.

OTRO. En la real isla de Leon está de venta una casa, sita en la calle de santa Catalina número 4 apreciada en 29.895 rs. : vn. quien quiera comprarla acudir en Cadiz á la calle de Cobos, fabrica de peines, casa número 247 donde se le informará de quanto solicite.

Por D. Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno por S. M., plazuela de las Tablas.